



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

COMISIÓN DE LEGISLACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

San Salvador, 19 de noviembre de 2018.

Señoras y señores Secretarios
Honorable Junta Directiva
Asamblea Legislativa
Presente.

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 40 del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa, la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales presenta al Honorable Pleno, INFORME TRIMESTRAL del trabajo desempeñado durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2018, en el cual se realizaron diez sesiones de trabajo.

Se informa que en el trimestre mencionado se emitieron seis dictámenes, de los cuales uno fue desfavorable y cinco fueron favorables. Estos últimos se detallan a continuación:

- Dictamen n.º 7 Favorable con fecha de aprobación 10 de agosto de 2018, que contenía iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, en el sentido se aprobara Ley Especial para la Transferencia de Inmuebles a favor de las familias afectadas por la ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento de la Intersección: Carretera al Aeropuerto Internacional (RN05S) y Calle a Huizúcar". Expediente n.º 2064-1-2018-1.
- Dictamen n.º 8 Favorable con fecha de aprobación 16 de agosto de 2018, que contenía iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Educación, en el sentido se autorizara al Fondo Social para la Vivienda, para donar a favor del Estado y Gobierno de El Salvador, en el Ramo de Educación, un inmueble de naturaleza urbana, denominado "Lote Escuela de la Comunidad Diez de Octubre", de la jurisdicción de San Marcos, departamento de San Salvador. Expediente 224-8-2018-1.
- Dictamen n.º 9 Favorable con fecha de aprobación 23 de agosto de 2018, que contenía iniciativa de la Corte Suprema de Justicia, en el sentido se reformara la Ley Orgánica Judicial, en lo relativo a la competencia territorial de los Juzgados de Instrucción y Tribunales de Sentencia de San Miguel y de Santa Ana. Expediente 208-7-2018-1.



- Dictamen n.º 11 Favorable con fecha de aprobación 3 de octubre de 2018, que contenía iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Salud, en el sentido se autorizara al Ministerio de Salud, para que entregara en comodato, por el plazo de 50 años, a la Alcaldía Municipal de Santa Catarina Masahuat, departamento de Sonsonate, un inmueble ubicado en dicho municipio. Expediente 375-9-2018-1.
- Dictamen n.º 12 Favorable con fecha de aprobación 24 de octubre de 2018, que contenía iniciativa del presidente de la República por medio del viceministro de Hacienda, Encargado del Despacho, en el sentido se autorizara al Estado y Gobierno de El Salvador, en el Ramo de Hacienda, para que transfiriera en calidad de donación, a favor del municipio de San Marcos, departamento de San Salvador, un inmueble situado en la jurisdicción del pueblo o villa de San Marcos, donde se encuentra la lotificación denominada Las Mercedes. Expediente 444-10-2018-1.

Asimismo, se aprobó con dispensa de trámites el Decreto Legislativo número 122, de fecha 20 de septiembre de 2018, que contenía Disposiciones Transitorias para facilitar la transferencia de los inmuebles donde estaba destinada la construcción de un parque memorial en la urbanización denominada "La Colina", ubicada en Santa Tecla, departamento de La Libertad.

Del trabajo realizado por la Comisión durante este período, se destaca lo siguiente:

Lunes 20 de agosto de 2018: Se recibió a la licenciada Doris Luz Rivas Galindo magistrada presidenta de la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia y al Ingeniero Iván Montijo, Jefe de la Dirección de Planificación Institucional de la Corte Suprema de Justicia, para ampliar la justificación de la propuesta de reforma a la Ley Orgánica Judicial, relativa a la competencia territorial de los Juzgados de Instrucción y Tribunales de Sentencia de San Miguel y Santa Ana; asimismo sobre el avance en torno al dictamen recomendable que emitió la Asamblea Legislativa el 19 de julio de 2018 relativo a la Ley Contra el Crimen Organizado. Expediente 208-7-2018-1.

Lunes 27 de agosto de 2018: Se recibió a los señores Luciano Ernesto Reyes, Manuel Escalante, Danilo Perez y Antonio Baños representantes del colectivo socio ambiental "Cuidemos la Casa de Todos" a efecto de ampliar la justificación de la propuesta presentada de reforma al artículo 2 de la Constitución. Expediente 172-7-2018-1. Se recibió también a representantes del Ministerio de Hacienda: Licenciada Blanca Noemi Ayala de Reyes y Licenciado Mario Ernesto Menéndez Alvarado y de la Fiscalía General de la República: Licenciada Ana Silvia Cortez de Majano y Licenciada Sandra Lissette Bolaños de Catalán, para continuar el estudio de las



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

propuestas de reforma al Código Penal y Código Procesal Penal referentes a la defraudación al fisco. Expedientes 1002-8-2016-1, 1001-8-2016-1.

Lunes 3 de septiembre de 2018: Se recibió al doctor Roger Arias rector de la Universidad de El Salvador; a la doctora Evelyn Beatriz Farfán Mata, decana de la facultad de Jurisprudencia de dicha universidad y los licenciados José Vásquez y Francisco Oporto para ampliar la justificación de la propuesta presentada de reforma al artículo 2 de la Constitución sobre el derecho humano al agua. Expediente 297-8-2018-1.

Lunes 10 de septiembre de 2018: Se recibió a la Presidenta de la Corte de Cuentas de la República licenciada Carmen Elena Rivas Landaverde, junto con la responsable de proyectos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo y expertos del Tribunal de Cuentas de España; quienes expusieron planes a desarrollar con el objeto de contribuir a la modernización y fortalecimiento de las capacidades técnicas del área jurisdiccional de la Corte de Cuentas de la República.

También, en fecha 1 y 22 de octubre de 2018 se recibió a representantes del Ministerio de Hacienda, Fiscalía General de la República y de la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia; para continuar el estudio de las propuestas de reformas al Código Penal y Código Procesal Penal, relativas a defraudación al fisco. Expedientes 1002-8-2016-1, 1001-8-2016-1.

El trabajo desarrollado por parte de esta Comisión, ha sido constante y se ha mantenido integrada y trabajando en diferentes mociones, detallando que a la fecha existen un total de ciento treinta y nueve (139) expedientes en estudio en el seno de la misma, dentro de los cuales se encuentran temas como: reformas a la Constitución sobre el derecho humano al agua, y varios proyectos de ley, entre ellos: proyecto de "Ley Especial para la Protección Integral de Personas Periodistas, Comunicadoras y Trabajadoras de la Comunicación y la Información", proyecto de "Ley de Espectáculos Públicos, Cinematografía, Medios de Comunicación y Publicidad", proyecto de "Ley contra el nepotismo", proyecto de "Ley especial para la prevención y protección integral de víctimas de violencia en condición de desplazamiento forzado".

Así el informe trimestral.

DIOS UNION LIBERTAD

Ricardo Andrés Velásquez Parker
Secretario de la
Comisión de Legislación y Puntos Constitucional

